

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Lineas en 3.ª pag. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Núm. 9.018

Viernes 6 de Octubre de 1916

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas
año.

Notas de la Corte

Presentarse el Gobierno ante las Cortes...
de vista que no llevaba detrás la
negra, esto es, aquellos ministros
abracabrantes que
incondicionalmente los gafados
de Romanones.

acontecimientos extraordinarios
determinado esta deserción omni-
pectoral ni solideo rojo
verde no se comprende; el conde
guardia pretoriana de rostro fiero,
vidir, el palmoteo de los diputa-
dos es más necesario a los po-
líabos que a los cómicos.

de las leyes y de las carreteras
tiene también su claque, o sus alia-
dos. El aplauso es la mejor manera
de disparar a los que des-
paran.

hay inocentes, incautos y gen-
te mentecata, o mentecatos que
romance, capaces de aplaudir a
los yacucinos, a los grandillo-
nos, que todos juntos constituyen la
de los degenerados.

qué el conde de Romanones, de
amplia para regir esta oligarquía
de niños cursis, ha perdido
negra?

encallamiento, porque en los mi-
nisterios se escamotea todo favor; ya
diputado conero no es un título de
ano de humillación y de vergüen-
za, la inundación de credenciales ha
hecho la negación de sustanciosos he-
chos, los ministros se creen grandes
hombres superhumanos, sobre
ellos ha llovido la gracia del Espíritu
en forma de cartera de piel de Ra-
monones de plata.

con tal motivo, niegan aquellas lon-
ganimidades, con longanizas sin ellas, con
las se acrecentaba el prestigio de
diputados en los egidos rurales.

no hay credenciales, ni, alcaldes, ni
regidos, ni siquiera interinidades; hoy
los diputados... cuerpo limpio, como
cabezas quiebras del Gaceta.

vota lo que manda el Conde, pero no
quien saque una pensión para la vida
peón caminero.

repite siempre la misma escena; lle-
gándose diputado de la mayoría al
ministro de los ministerios, y pregunta:
¿el señor ministro?

portero mayor, algo mejor vestido
que el dinero del material no se
exclama con voz pasada:

«El señor ministro no recibe.»
«¿El señor subsecretario?»—pregunta
nuevo el angustiado visitante.

«El señor subsecretario está tomando
aguas bromo cloro-boro-sódicas y ra-
civas.»—Trabaja tanto!

«¿Y los directores?»
«En su Dirección.»
«¿Se le puede pasar recado?»
«No, señor; a menos que V. S. sea dipu-
tado.»

«¿De la mayoría?»
«Sí, señor.»
«Pues espere sentado hasta que haya
servido a los de oposición.»
«¿Qué infamia!

«Que prudencia. Cuando los enemigos
de los contentos, los ministros duermen
muy agradables; el Congreso pare-
ce un alcahuete.»

«En esto añadimos que las organizacio-
nes municipales están en poder de los con-
sejeros, creo que el cáncer pide el
tratamiento y el fuego.»

«¿Y cuando un Ayuntamiento, dañado
por el viento, estaba en un distrito o era
una nota discordante, se le enviaba un
comandante administrativo, el cual, mediante
pesetas y un expediente de no más
de cuatro folios, tumbaba a los rebeldes, el
comandante nombraba unos interinos más
dignos que los anteriores, y tomaban éstos posesión, y
después gloria, hasta que el
comandante se desfilaba en los grandes anales
de la justicia municipal.»

«¿Qué sucede en estos tiempos romano-
nes de desapresión? Para intentar el
gobierno de unos concejales, hace falta: 1.º
que el padre de la Patria interesado, se lo
pida al ministro de la Gobernación, que el
ministro otorgue al delegado; que el dipu-
tado pida al gobernador que solicita la
autorización del ministro (escena inútil, pues
ya está concedida); que el ministro auto-
rize al delegado; que el gobernador se digne
delegar a persona apta entre los
concejales de la Administración activa; y
después, el delegado reciba el viático y demás
pendientes, total mil pesetas; que vaya al
pueblo atacado de cólera política, que esté
en el pueblo tres días, que presida dos se-
siones y haga el expediente y vuelva a la
ciudad.»

«Después de este traqueteo, el expe-
diente se eleva al señor ministro de la
Gobernación con el visto bueno del gober-
nador. Una vez en Gobernación el legajo,
que allí el sueño de los justos hasta
del polvo del olvido borra todas las pá-
ginas.»

«De manera que el diputado ministerial
puede dar un destino ni resolver nin-
guna cuestión vital para su distrito, ni me-
nos cambiar cuatro concejales, no del tí-
tulo del penúltimo Ayuntamiento de
España.»

«Cuando hecha la cuenta de sus preemi-
os, los dedos acaba por decir: Más
ser mujer y no ganar nada más
que del dicho al hecho no hay atajo
de los dedos, se tiende a la bartola y deja la
cartera del Presidente Romanones, jefe de
los señores del ahorro, capitán de la
«Tenez», patrón de la co-

fradía de Nicodemos, o de nequid demus,
como decía Quesvedo.

Supongo que para sacar a flote el Presu-
puesto extraordinario variará el Conde el
cuadrante de su bitácora. De lo contrario
¡adiós leyes! morirán entre bostezos.

Si sigue el nequid demus y aquello de «la
carta que vuesa merced me escribió esta
mañana, si no me ha hecho dadioso me
ha hecho contemplativo, al considerar
cuantas cosas he creado Dios para que
vuesa merced me las pida y no se las nie-
gue», los genizaros, los pretorianos, mori-
rán de hambre.

SOMNIATOR.
Madrid, Octubre, 1916.

Notas de un curioso

MUERTOS ILUSTRES

Ha fallecido el profesor Vincenz Czerny,
notable cirujano y presidente honorario de
la Asociación internacional de investiga-
ciones sobre el cáncer en la Universidad
de Heidelberg, a la edad de setenta y cua-
tro años.

El conocido escritor, autor de varios li-
bros de Sociología y Filosofía, Benjamín
Kidd, murió de repente, ayer por la ma-
ñana.

En Bruselas ha fallecido el abate Emilio
Vossen, vicario de San Nicolás, iniciador,
con su hermano Juan, de los Sindicatos
cristianos y de otras muchas obras socia-
les, como la Bolsa del Trabajo, Cajas de
Seguro, Cooperativas, etc.

Fundó la Central Social, en que están
instaladas muchas instituciones de asisten-
cia para obreros y pobres.

LA HERENCIA DE PIERPONT-
MORGAN

Dice «The Advertiser», de Nueva York
que ya se ha terminado el inventario de
los bienes de Mr. J. Pierpont-Morgan.

Ha censado gran extrañeza que este cé-
lebre banquero no haya dejado a sus here-
deros más de 70 millones de dólares, cuando
se le atribuía una fortuna de más de
cien millones.

La razón principal de esto es que el ac-
tivo de los bienes consistía en gran parte
en obras de arte, cuyo precio de compra
era muy superior a la valuación fijada en
el inventario.

Además, muchos de los valores son de
carácter industrial, y su cotización ha de-
crecido.

MOT DE LA FIN

Napoleón, en cierta ocasión, decía a uno
de sus generales: «Una mujer hermosa de
leita los ojos; una mujer buena deleita el
corazón; la primera es una joya, la segun-
da un tesoro inapreciable.»

PROSAS ALADAS

Del jardín interior

PENSANDO, SONANDO...
XC

El Deseo y la Fusión, entre enamorados
son las vestales que conservan encendido el
fuego sagrado del Apasionamiento y del En-
tusiasmo.

No se me alcanza que se olviden de tal ma-
nera que queres que llenaron nuestra existencia
y fueron toda nuestra vida al ser la obsesión
de nuestro cerebro.

Y sin embargo de todo aquello ¿qué queda?
¿qué resta de la gran pasión?

Nunca ni a nadie confiaré ciertos secretos,
ciertos divinos favores que, avara, guarda mi
alma.

Estarán inéditos, irrevelados ¡siempre!
Oh, ex amadas!

ORTIZ NOVO.
Compostela, MCMXVI.

NEOROLÓGICA

Don Eduardo Vilarino Magdalena

Jóven todavía y cuando su labor cultu-
ral era de grandes beneficios para la ju-
ventud escolar que a nuestras aulas viene a
adquirir la noble ciencia del Derecho, la
implacable garrá, nos arrebató al insigne
maestro, eminente jurista y pudoroso
caballero.

Entre los profesores que forman el dis-
tinguido Claustro de la Facultad de Derecho
de nuestra Universidad, era el señor Vilarino
de los que con el mayor afán, propio
de sus numerosas virtudes cívicas, procura-
ba transmitir a sus alumnos la ciencia
madre, que constituye la base más impor-
tante para el estudio de las diversas rami-
ficaciones de la importantísima ciencia del
Derecho. Su explicación en el aula, cultisí-
ma e intensa, como intenso era el conoci-
miento que poseía el querido maestro de
la asignatura que explicaba, era de una cla-
ridad suma y una vez oída, fácilmente era
asimilada por los que la escuchaban. Res-
saltaban grandemente entre sus condicio-
nes de catedrático no solamente su pro-
fundo conocimiento del Derecho Natural,
sino también su método expositivo de
gran concisión y la elocuencia de su ora-
toria.

Murió el querido maestro; pero no murió
su ciencia que continuará viva mucho
tiempo en el cerebro de los que hemos te-
nido la dicha de adquirirla de sus labios
en el recinto sagrado del aula.

Dios, Juez de jueces, premiará las virtu-
des del insigne maestro, eminente juris-
consulto y pudoroso caballero.

UN DISCIPULO.

FELIZ INICIATIVA BURELL, ACADEMICO

Nuestro estimado colega madrileño «El
Imparcial» tuvo una feliz idea: la de pro-
poner al ilustre periodista D. Julio Burell
para ocupar, en la Real Academia Españo-
la, el sillón que ha dejado vacante, al mor-
rir, D. José Echegaray.

La iniciativa del popular periódico en-
contró una favorabilísima acogida en los
demás colegas madrileños. Era de esperar
porque el ilustre periodista que llegó a
Ministro por serlo, sigue siendo considera-
do por los del oficio más que como miem-
bro del Gobierno como uno de los perio-
distas activos.

Bien merece Burell que uno de los sillones
de la Academia le sea adjudicado y es-
tamos seguros de que los inmortales le
votarán por unanimidad.

La prensa tiene en aquella ilustre cor-
poración otros representantes distinguidos;
pero ninguno lo será tanto como éste a
quien, en el momento mismo en que su
nombre fué lanzado, le acogió el público
con satisfacción y le hicieron su candidato
los periódicos de todas las tendencias.

Pruebas son éstas de los prestigios del
actual ministro de Instrucción y de las
mercedos simpáticas de que disfruta.

En Eco de SANTIAGO sumó su voto, ha-
milde por ser suyo, a los de los queridos
colegas que solicitan para D. Julio Burell
el sillón de la Academia.



Catecismos centrales de niños y niñas en San Martín

Comenzará el nuevo curso pasado maña-
ña día 8, segundo domingo de Octubre.
Por razón de las obras que se están reali-
zando en San Agustín, las niñas tendrán
también su catecismo en San Martín y a la
misma hora que los niños, pero en sitio
distinto y completamente separados.

Las niñas entrarán en la iglesia de San
Martín por la puerta principal y se coloca-
rán por secciones en la nave mayor, desde
la verja hasta la puerta principal del tem-
plo.

Los niños tendrán como siempre sus
secciones en los salones del Seminario,
entrando y saliendo por la puerta del pa-
tio.

La hora de las secciones es la de diez y
media y la de la Misa a las once.

NOTA.— Los premios gordos que se rifa-
rán al fin de concurso solo se sortearán
entre los niños y niñas que hayan asistido
desde el principio, y que no hayan faltado
sin causa razonable.

VACANTES

Secretario y suplente del juzgado mu-
nicipal de Horcajada de la Torre (Ourense).
Solicitudes hasta el 13 del actual.

—Idem del juzgado municipal de Col-
menar de la Sierra (Guadalajara). Solicitu-
des hasta el 28 del actual.

—Inspectores de Higiene y Sanidad pecu-
naria y de ornas de Barchines (Guada-
lajara). Solicitudes al alcalde hasta el 13
del actual.

—Médico titular de Cadreite (Navarra).
Sueldo anual 500 pesetas que percibirá por
trimestres vencidos y por el servicio a las
familias acomodadas 125 hectólitros, 76
litros de trigo cuya cantidad le será entera-
gada por el Ayuntamiento en el mes de
Septiembre de cada año. Solicitudes al
alcalde hasta el 26 del actual.

—Secretario del Ayuntamiento de Ba-
netusen (Valencia). Solicitudes hasta el 20
del actual.

LERROUX EN LA CORUÑA

Estuvo en la Coruña, de paso para Ma-
drid, el jefe del partido radical D. Alejandro
Lerroux.

Nadie sabe de su viaje así es que hasta
tanto no abandonó el automóvil en que
viajaba—un automóvil excelente, lujoso,
propio de un hombre rico como es Le-
rroux—y no se puso a pasear por los Can-
tones, nadie se enteró de la presencia del
jefe republicano.

Un periodista se le acercó a hablar y en
su conversación han tratado de la neutra-
lidad, del discurso de Maura y de la si-
tuación política.

El discurso del jefe del partido conser-
vador histórico lo juzgó Lerroux como un

acto de valentía ciudadana merecedor de
grandes encomios.

He aquí los términos en que el reporter
refiere esta parte de su entrevista con Le-
rroux:

«Es el Sr. Maura—dijo—un hombre se-
rio y formal y sus palabras tenían que ser
las que fueron. No puede olvidarse que él
firmó el pacto de Cartagena y que más
tarde, se expresó en idéntico sentido en el
Teatro Real y en el Congreso.

Con las debidas distancias, coincidimos
el Sr. Maura y yo en el modo de apreciar
este asunto, como coincidiría todo el que
medite algo sobre nuestra situación geo-
gráfica.

«Y cree V.—preguntamos al Sr. Le-
rroux—que el acto de Beranga haya sido
consecuencia de la entrevista celebrada en
el palacio de la Magdalena y a la cual es-
tuvo presente el conde de Romanones?»

«No; ¡qué disparate! El Sr. Maura no
es persona que obre por indicaciones de
nadie. Creyó él que había llegado el mo-
mento de hablarle al país con claridad y
previendo la resonancia que sus manifesta-
ciones habrían de tener—justificada por su
altura política—se las anunció al conde de
Romanones, advirtiéndole que también se
las expone al rey próximamente, para lo
cual le rogaba que estuviese presente a la
entrevista con el monarca.»

El conde trató de excusarse alegando
que Maura no necesitaba notario; pero el
ex presidente del Consejo insistió y esta es
la razón porque asistió el jefe del Gobier-
no a la conferencia.

No hubo, pues, consulta de Maura al
rey, sino simplemente anuncio de lo que
estimaba un deber decir en Beranga al
pueblo español.

A mí no me sorprendió el discurso, por-
que conozco bien la opinión de Sr. Maura,
hombre formal y serio que no cambia de
parecer sin motivos muy fundados.

H. blando de la situación política predi-
jo Lerroux que el Sr. Alba será Presidente
del Consejo. Quizás antes irá a sustituir al
Sr. Villanueva al Congreso para seguirle
después en la presidencia del Consejo pero
es seguro que llegará a este puesto y pronto.
Le llevan a él sus planes económicos
que alabó el jefe de los radicales.

Lerroux dijo que había venido a la Co-
ruña en viaje para Madrid desde Costana
por recorrer la costa cantábrica. Será así;
pero otras informaciones aseguran que
intendó contratar en la Coruña 40.000 pa-
res de zapatos; que con tal objeto estuvo
en una fábrica de calzado y que no hizo
negocio.

Los zapatos, claro está, eran según estas
referencias, para los soldados franceses
que se batían en las trincheras.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

Ha disminuido la intensidad de la lucha
en el Somme, efecto del mal tiempo, y en
cambio itúchase activa y encarnizada en
Rusia, donde las tropas de los Imperios
centrales resisten de un modo admirable
al fiero empuje moscovita.

Pero la nota más saliente nos la han ofre-
cido los romanos, partiendo el Danubio,
entre Rústchuck y Tassukai.

Faltan datos precisos para poder juzgar
la importancia de esta operación, que de-
pende de dos factores: primero de la can-
tidad de tropas que haya cruzado ya el río
y segundo, de la seguridad en el dominio
de ambas orillas, para que pueda contin-
uar el paso de nuevos efectivos.

Entre el entusiasmo que provoca en la
Prensa aliada el paso del Danubio por los
romanos, y la aparente indiferencia con
que la operación es relatada por los radio-
telegramas alemanes, no acertamos a for-
mular un juicio exacto.

Si nos atenemos a los primeros informes,
las tropas que han cruzado el río deben ser
bastantes, pues se califica de maniobra de
importancia la realizada, y la seguridad en
ambas orillas debe encontrarse garantiza-
da, cuando «Le Temps» anuncia que la fi-
nalidad de la operación es smensar por
retaguardia el flanco izquierdo de las tro-
pas de Mckensen, que cubren el frente de
la Dobradja desde Cernavola a Tuzla.

Si nos atenemos a los segundos informes
no deben ni ser muchos los romanos que
hayan pasado el río, ni tener garantida la
retirada, ya que se habla de que los moni-
tores austro húngaros han atacado y des-
truido el puente de barcos utilizado para
el paso por el Estado Mayor rumano.

De la verdad de unos u otros informes
depende la eficacia de la operación. Si son
ciertos los aliados, la situación de Mcken-
sen en la Dobradja sería tan poco satis-
factoria que no pasarían muchos días sin
que hubiera noticias de su repliegue. Si
son ciertos los alemanes, la situación no
cambiará en nada. Y lo malo es, que en esto
no caben los términos medios; o es una
operación brillante y de trascendencia, o
es completamente ineficaz.

Mientras, los búlgaros se encuentran con
una presión cada vez más fuerte de los
servios en Kaimack dan, y de los ingleses
en el Doiran y el Struma.

INGLATERRA A LOS NEUTRALES

EL TRATO A LOS SUBMARINOS

El Gobierno inglés ha enviado a ciertas
potencias neutrales un «memorándum» re-
ferente al trato que se debe dar a los sub-
marinos beligerantes en aguas jurisdic-
cionales.

Dice que en lo que se refiere a los sub-
marinos, la aplicación de los principios
del derecho de gentes se presenta en con-
diciones tan particulares como nuevas. De
una parte, a consecuencia de la facultad de
los submarinos de navegar, estacionarse en
el mar, sumergirse y ocultarse así a toda
vigilancia, y de otra parte, en razón a la im-
posibilidad de identificarlos y determinar
su carácter nacional de neutrales o beligerantes,
combatientes o inofensivos y de
hacer abstracción de su capacidad de causar
daños en virtud de su misma natura-
leza.

Se puede decir, en fin, que todo navío de
guerra submarino que disponga, lejos de
su base, de un lugar de reposo, y que el
aprovisionamiento que allí pudiere hacer,
en virtud de ese mismo reposo, significa un
suplemento de medios, y que las ventajas
que obtenga harán de dicho lugar una ver-
dadera base de operaciones navales.

En presencia de este estado actual de
cosas, los Gobiernos aliados estiman que
los submarinos deben ser excluidos del
beneficio que conceden las reglas admiti-
das hasta ahora por el derecho de gentes,
en cuanto respecta a la admisión y estancia
de buques de guerra o navíos mercantes
en las aguas de los puertos neutrales. To-

Las agujas alemanas

En la «Gaceta» se publicó el siguiente
aviso del Ministerio de Estado:

«El señor embajador de S. M. en Londres
remite a este ministerio copia traducida
de la siguiente nota que ha recibido de
aquel señor ministro de Negocios Extran-
jeros, relativa al tránsito de agujas de
géneros de punto de procedencia alemana.

«Largo la hora de informar a V. E. que
la fabricación de agujas de géneros de
punto ha alcanzado en este país un grado
tal que la producción es suficiente para
permitir su exportación a otros en canti-
dades razonables. Respecto a las agujas
de barbilla («bearded»), la producción es
suficiente para atender a las necesidades
razonables de los países neutrales; pero en
cuanto a las llamadas de aldaia o agujetas
(«clatch»), es posible que no exista la su-
ficiente provisión al presente, y por tanto
las solicitudes para embarcos alemanas
de esta clase serán aún estudiadas por la
Comisión de París, en los casos que se es-
pecifican qué tipos particulares de ellas
son necesarios para emplearlos en tipos
determinados de máquinas. Será preciso
en todos los casos determinar que las can-
tidades y modelos de las agujas en cues-
tión no pueden facilitarse en este país, y
se aconseja a los demandantes que acom-
pañen a sus solicitudes muestras de las
que pidan.»

GALICIA

En el barrio de Brion, La Graña, el niño
de catorce años Justo Badoya, tuvo la des-
gracia de que le cayese encima una hir-
viendo, recibiendo quemaduras de primer
y tercer grado en todo el cuerpo.

Su estado es grave. Del suceso se dió
cuenta al Juzgado de instrucción, incoán-
dose la correspondiente sumaria.

El alcalde de la Coruña dirigió estos
días telegramas y cartas a los alcaldes de
Viyero, Ribadeo y Foz, pueblos interesa-
dos en la realización del proyecto de ferro-
carril de la Costa, solicitando que rean-
den la campaña encaminada a obtener
aquella importantísima y transcendental
mejora.

El alcalde de la Coruña ha reanudado
sus gestiones a fin de conseguir que el
ramo de Guerra le conceda la propiedad
del castillo de San Antón para establecer
en él un servicio municipal.

Uno de estos días llegará a Pontvedra
el vicario general de la Orden Franciscana
en España y América R. P. Miguel Barra-
incú, que en breve saldrá para Madrid,
donde fijará su residencia.

Por el ministerio de la Gobernación se
ha autorizado a D. Felipe Rodríguez Rey
para que pueda, provisionalmente, desem-
peñar el cargo de cónsul de Alemania en
La Coruña.

Se halla vacante la plaza de médico de
la sociedad «La Necesaria», del término
municipal de Fene, dotada con el sueldo
mensual de 125 pesetas.

Las solicitudes dirijense al presidente de
dicha colectividad D. Jenaro Moreda, far-
maceutico, Fene.

Pronto será un hecho la instalación de
luz eléctrica en los andenes y estación fe-
rroviaria de Porriño debiéndose esto me-
jora al jefe D. Emilio de Castro, que la ha
recabado de los señores Masó y Cantero.

Ha sido ratificada la prisión que sufre
José Lorenzo Lera, en causa que se le
sigue por uso de nombre supuesto y usur-
pación de estado civil hechos de los cuales
se inhibió la jurisdicción de guerra a fa-
vor del Juzgado de instrucción de Ferrol.

Al llegar a la Tolda (Lugo) el automóvil que conducía a D. Jesús Batallón y familia, unos mozos arrojaron una piedra sobre el automóvil rompiendo un cristal y ocasionando lesiones a las personas que ocupaban el vehículo.

La Guardia civil de la Puebla del Caramián detuvo, entregándolo al juez municipal de aquel distrito, el vecino de Santa Cruz de Lzón, Domingo San Isidro Santiago, que ha destrozado un trozo de la alcantarilla de un camino vecinal de dicho pueblo.

Un nuevo resgo de caridad ha tenido el subdito extranjero que no hace mucho tiempo entregó 500 pesetas al alcalde de Tay D. Modesto Rodríguez Conde para que las distribuyera entre los pobres de esa ciudad.

El caritativo y generoso donante hizo entrega al Sr. Rodríguez Conde de 200 pesetas con el mismo benéfico fin.

Desapareció de su domicilio de la Coruña el niño de 12 años Eugenio Ríos Breña.

Comunican de Carballino que el vecino de Barrán, Manuel García Fernández, tomó equivocadamente la solución alcohólica de bicloruro de mercurio, hallándose en estado grave y temiéndose que fallezca.

La Comisión permanente de actas del Senado, ha dado dictamen favorable sobre el acta de D. Luis Calleja, candidato que fué a la Diputación a Cortes por Baeza elegida últimamente senador por Burgos, y acerca de la actitud legal de dicho señor para desempeñar el cargo.

En el comercio de paños que los señores de Lamas tienen en Marín, unos gitanos se apoderaron de una pieza de tela, la que fué recuperada a los pocos momentos. Los aprovechados sujetos fueron detenidos y puestos en libertad, después de haber prestado declaración.

Procedente de Bilbao llegó a Ferrol el crucero «Reina Regente» escuela de guardias marinas.

La Guardia civil de Villarino detuvo a Delfín Larga Rodríguez, declarado en rebeldía, en causa seguida al mismo por el Juzgado de Ginzó, por lesiones.

Fuó conducido a la cárcel de dicha villa.

En Lugo han sido detenidos los sfamados carteristas Luis Fernández Fernández (a) «Patola» y Fernando Rodríguez Rodríguez (a) «El Rabio», los cuales ingresaron en la cárcel para sufrir la correspondiente quincena.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 4

La sesión de ayer.

Abrese a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. García Prieto. Sin ruegos ni preguntas pásase al

ORDEN DEL DIA

Suspéndese la sesión para que se reúnan las secciones con objeto de nombrar comisiones. Reanudada, dese cuenta de haber sido elegidos las siguientes:

Para dictaminar sobre el proyecto de concesión de pensiones a las familias de los moros muertos al servicio de España. Constituyénla los Sres. Picó, Domínguez Alfonso, Rengifo, marqués de Barzanillana, Gómez Llombart, Maestre y Fernández Oro.

Para informar sobre el proyecto de validez de los matrimonios contrados por los militares «in articulo mortis». Fórmanla los Sres. Mitsch, García Molinas, Melgares, Martínez (D. Justo), Guillén, López Mora y Amblart.

Para dar dictamen sobre los reales decretos de suspensión y restablecimiento de las garantías, Sres. Alonso Castillo, Pargas, Alba, Gutiérrez, Armiñán, López Peláez y Gayarre.

Las bases navales

Pónese a discusión el dictamen sobre el proyecto de creación de las bases navales. El Sr. Röhola pide algunas aclaraciones. El ministro de Marina las hace, explicando el alcance del proyecto y la importancia de su realización. El Sr. Röhola rectifica. El Sr. Barzanillana le contesta. Apruébase el dictamen. Sin discusión se también aprobado todo el articulado. El Sr. García Prieto dice que hallándose en el Congreso el Sr. Burell, no puede continuar la discusión del proyecto de autonomía pedagógica. Levántese la sesión.

Congreso

Madrid 5

La sesión de ayer

Abrese a las tres y cuarto. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul siéntanse los Sres. Gasset y Burell.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Olavijo pide que intervengan el ministro de la Gobernación y el gobernador de Sevilla para evitar que llegue a cerrarse la fábrica de Yates de aquella capital porque de lo contrario, quedarán sin trabajo mil personas.

El Sr. Weiss pide al ministro de Fomento que exoite el celo de las Juntas de subvenciones para evitar que llegue a faltar el maíz.

El Sr. Domingo habla de la situación en que han quedado las haciendas locales después de la supresión del impuesto de consumos.

Califica de injusto que la hacienda trate por igual a todos los Ayuntamientos, buenos o malos pagadores.

El conde de los Andes formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia relacionado con la Escuela de Artes y oficios de Jerez.

El Sr. Burell extráñase porque el conde de los Andes presenta ahora distinto criterio que en otra ocasión, respecto a las

funciones administrativas ejercidas por el gobernador y a los nombramientos de directores y delegados regios para aquel centro de enseñanza.

El conde de los Andes rectifica. Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Burell la acepta.

El conde de los Andes la explica.

Dice, entre otras cosas, que cree que lo mejor sería nombrar una persona acreditada para el cargo de director.

El Sr. Burell recuerda que el conde de los Andes se le acercó para hablarle del asunto, llevando la representación de los diputados liberales por Cádiz.

Añade que la reelección del conde de los Andes es un pleito político.

Añade que relevó al director de la Escuela de Artes y Oficios porque sólo era profesor de dibujo y carecía de títulos para desempeñar la dirección.

Agrega que el actual director es doctor en Farmacia.

Termina manifestando que de estas explicaciones sólo por respecto al Parlamento.

El Sr. Moreno Mendoza interviene en el debate.

Dice que la Escuela de Artes y Oficios era un centro electoral cuando la dirección estaba en manos del distiruido.

El conde de los Andes rectifica nuevamente.

Suspéndese este debate.

El Sr. Plaza anuncia una interpelación sobre el problema de las subvenciones y el de los transportes.

El Sr. Gasset la acepta.

El Sr. Pedregal dice que la aplicación de la tarifa de los fletes reducidos dió un resultado contrario al que se esperaba.

El Sr. Gasset le contesta.

El Sr. Rodes pide que se descongestione algunos apartaderos de la línea de Lérida a Barcelona, que están abarrotados de vagones.

ORDEN DEL DIA

El impuesto de inquilinato

Reanúdase el debate sobre la reforma del impuesto de inquilinato.

El Sr. Solano defiende una enmienda encaminada a que no se incluyan en la exención los locales en los cuales se practican religiones distintas a la católica.

El Sr. Santos contéstale en nombre de la Comisión.

El Sr. Sánchez Guerra dice que hay una religión que es la del Estado.

Añade que el privilegio que ésta disfruta está consagrado y vigente, opinando por ello que no debe tratarse por igual a todas las religiones.

Si quiere adordar la cuestión—dice—, hacedlo claramente, pero no de soslayo.

El Sr. Barcia Tralles dice que la tolerancia está consignada en la Constitución.

El Sr. Senante: La tolerancia no es la consagración ante la ley.

El Sr. Barcia dice que la doctrina del Sr. Sánchez Guerra representa la agresión del partido liberal al conservador.

El Sr. Sánchez Guerra lo niega.

El Sr. Cambó pide que se suprima el párrafo de las exenciones que afecta a las viviendas de los religiosos.

Ruega a la Comisión que evite la votación en un asunto de naturaleza delicada.

El Sr. La Cierva declárase de acuerdo con lo dicho por los Sres. Cambó y Sánchez Guerra.

El Sr. Maura expone que el dictamen es de una inoportunidad manifiesta.

Anuncia que si se vota, él lo hará en contra.

El Sr. Llorente está de acuerdo con el dictamen.

El Sr. Senante dice que presentaron la enmienda por la redundancia en que incurrió la Comisión al redactar el dictamen.

Nosotros—agregó—sólo pedimos el «statu quo».

El Sr. Rodes manifiesta que se plantea una cuestión exclusivamente de carácter religioso.

Sostiene que la exención debe ser para todos los cultos.

El Sr. Alba: No nos encontramos frente a un problema de ideas, sino ante un proyecto relativo a un tributo que grava las viviendas.

Además la enmienda pide que la exención sea sólo para los templos católicos y nosotros no podemos determinar previamente las viviendas de los religiosos que deban estar exentas.

Sería injusto lo que pretendéis.

No se trata de perturbar la normalidad constitucional.

El Sr. Maura califica de sofisma lo dicho por el Sr. Alba.

No es cuestión de viviendas—agrega—, el proyecto habla de locales.

(El Sr. Villanueva da muestras de mal humor.)

El Sr. Sánchez Guerra dice que para hablar hay que mantener una cuestión personal con el presidente.

El Sr. Villanueva: Es que solo debió hablar el autor de la enmienda.

El Sr. Sánchez Guerra continúa diciendo que el dictamen acabó con el privilegio de la iglesia católica y ello implica la reforma constitucional.

El Sr. Ampuero estima necesaria la modificación del dictamen, porque lastima los sentimientos católicos.

El Sr. García Guijarro formula igual petición.

Los republicanos gritan: ¡A votar! ¡A votar!

El Sr. Cambó pide que el artículo se vote párrafo por párrafo.

Anuncia que los regionalistas se abstendrán.

El Sr. Alba: Para nosotros la igualdad ante el impuesto, es un principio del derecho de gentes.

Los tradicionalistas e integristas piden votación nominal.

Por 120 votos contra 54 se desecha la enmienda del Sr. Solano.

Acuérdase prorrogar la sesión por dos horas.

El Sr. Morayta defiende otra enmienda. Presentábase otras, siendo desechadas todas.

Párrafo por párrafo, unos en votación nominal y en votación ordinaria otros, es aprobado el artículo.

Las cargas de justicia

Pónese a discusión el dictamen sobre el proyecto referente a las cargas de justicia.

Admítase el voto particular del Sr. Martínez López.

El Sr. La Cierva impugna el dictamen. Dice que debe darse un plazo para la caducidad de muchos cargos que han preterito ya, para acabar con el verdadero caos que se observa.

El Sr. Navarro Riverter, en nombre de la Comisión, accede a ello.

El Sr. Alba muéstrase conforme.

El Sr. Beñán y Masita consume el segundo turno en contra.

El Sr. Ordoñez consume el tercero.

Los Sres. Suárez Corona, conde de Andes y Pedregal intervienen en el debate.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

SANTIAGO

Una Comisión de oficiales quintos del ministerio de Instrucción pública ha visitado en Madrid al Sr. Burell, para gestionar que se le haga objeto de los mismos beneficios obtenidos por sus compañeros de Gobernación, con el proyecto de ley aprobado recientemente por el Congreso. El ministro estimó justos, como son, sus deseos, y les ofreció apoyarlos con interés.

Fuó denunciado al Sr. Alcalde un mozo de cordel por transitar con una carretilla de mano por la acera de la calle de la Serrá.

También lo ha sido una vecina de Entrecoeros por infracción de las ordenanzas municipales.

La Empresa de la plaza de Toros de Padrón nos participa que por haber denegado el Sr. Gobernador civil el permiso para la novillada que había de celebrarse el día 8 del actual, ha sido esta suspendida. Se hace público para evitar perjuicios a las personas que intentasen asistir a dicho espectáculo.

Durante el pasado mes de Septiembre se expidieron por este gobierno civil 82 licencias de uso de armas y 276 de caza.

La matanza de reses habida en el maoslo fué de 2 vacas y 13 terneros. Par el consumo del día se condujeron a la plaza 1 373 kilos de carne.

Publicó el «Boletín Oficial» de la provincia una circular de la Administración de Contribuciones acerca de la confección, por los Ayuntamientos, de los padrones de carruajes y caballerías de lujo, para 1917.

Han sido aforas hoy en el filato de la estación 23 cestas de pescado.

AGUAS DE VILLAZA. Recomendadas en los catarrros gastro intestinales.

En la mañana de hoy se presentó en la oficina del jefe de la guardia municipal Manuela Rodríguez Puente denunciándole que la vecina de la Calle Nueva, Carmen López Serrana la había maltratado, rompiéndole a la vez el pañuelo de seda de la cabeza.

Pensión para el extranjero

En atención a la brillantez de su expediente académico que demuestra el aprovechamiento con que ha cursado la carrera la Junta de Ampliación de Estudios ha propuesto al Dr. D. Cesáreo Ray Baltar Médico auxiliar del Sanatorio Quirúrgico y de la Sala de Santa Rosa del Gran Hospital, para que le sea concedida una pensión para estudios en el extranjero.

El Gobierno conforme con lo propuesto por la Junta, según vemos en la «Gaceta de Madrid» le concedió una pensión de 350 pesetas mensuales durante un año, dándole además 450 pesetas para viajes y 200 para matrículas.

El Sr. Ray Baltar a quien felicitamos por tan merecida distinción, saldrá en breve para Suiza.

El día 1.º del actual se celebró en Padrón un concurso de ganado vacuno de raza gallega, habiéndose distribuido importantes premios.

Actuaron como auxiliares del jurado los alumnos de la Escuela Veterinaria de Santiago D. Eduardo Nicolás y D. Viriato Fernández.

Hoy entregó su alma a Dios en esta ciudad el que en vida fué nuestro querido amigo el culto abogado y notario D. Luis Sánchez Miramontes.

Era el finado persona muy querida y considerada en Santiago y muy considerada y querida en Btzanzos donde ejercía el cargo de notario con general complacencia.

Hijo de Santiago y de su Universidad, al sentirse enfermo aquí vino con su distinguida familia en busca de alivio; la ciencia no pudo arrebatar esta víctima a la muerte y hoy, rodeado de los suyos, con santa resignación, entregó su alma al Creador.

Descanse en la paz del Señor el querido amigo y reciba su viuda y sus hijos lo mismo que la demás familia del finado, nuestro pésame más sentido.

«Por la mañana al levantarse, tiene, la lengua sucia, mal olor del aliento, está bilioso, tiene agua de boca? Después de las comidas, tiene eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesades de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitación en el corazón? Tome usted el Elxir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.»

Pernocitarón en la falca José Suárez por embriaguez y escandalizar ayer tarde en el paseo de la alemda, y Ramón Pérez por promover un alboroto en una taberna del Cracero del G.190 a las 10 de la noche.

Orquesta Filarmónica de Madrid

Anunciábase ayer que el próximo día 18 dará un concierto en el Teatro principal la célebre Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por D. Bartolomé Pérez Casas.

Entre valiosos elementos de Madrid surgió, hace tres años, la idea de constituir una nueva Orquesta, que pudiera parangonarse con la Sinfónica de Aró y tal vez superarla. Era gente joven, llena de brío y entusiasmos, la que se propuso tal empresa y después de no cortas dificultades consiguieron el objeto deseado, entregando la dirección al ex director de la Banda de Alabarderos.

La primera presentación en Madrid fué un éxito extraordinario. La Filarmónica lanzó unos magníficos programas, dando a conocer muchas y meritisimas obras inéditas para el público español.

Los conciertos del Real y los del Circolo de Bellas Artes, después de los fatuosos de la Sinfónica, consagraron definitivamente a la Filarmónica de Pérez Casas y en las sociedades musicales se suscitaron apasionadas discusiones sobre cual de las dos Orquestas era superior, declarándose unos partidarios de la Sinfónica y otros de la que va a victorarnos.

Podemos resumir el concepto que los críticos tienen de una y otra. La Sinfónica está constituida por gente avezada, profesores de larga práctica, con un repertorio ya muy conocido de sus miembros y que, para cada «tonné» ensaya muy poco tiempo. En cambio, la Filarmónica está formada por gente joven, con pasión y fogosidad indiscutibles, con un deseo de trabajo enorme, con un repertorio cada vez más amplio y que ensaya casi durante el año. El público puede, conocidos estos datos, suponer las diferencias esenciales que hay entre ambas orquestas.

La Filarmónica es mas numerosa—la forman cien profesores—y más cara que la Sinfónica. Después de las repetidas consagraciones en Madrid, la Filarmónica se decide este año a salir por el resto de España. En Galicia solamente irá a La Coruña, aparte de nuestra población.

El entusiasmo en Santiago es grande y seguramente se llenará el Teatro.

En breve daremos un avance del programa.

PEREZ Y DE ANDRÉS

BANQUEROS

Plaza de Carvantes, 13, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Anteayer recibió las aguas que limpian todo pecador, en la iglesia parroquial de S. Fructuoso; un hijo de nuestro buen amigo el industrial de esta ciudad D. Alfonso Martínez Lamas.

Al catecúmeno se le impuso el nombre de Manuel.

Felicitamos de todas veras a los padres del recién nacido.

Nuevos Abogados

Después de brillantes ejercicios que el Tribunal premió con la nota de sobresaliente puso ayer digno remate a sus estudios, seguidos con gran aprovechamiento en esta Universidad, nuestro querido amigo y compañero el ilustrado redactor de «El Debate» y profesor de Francés de la Normal de Madrid, D. José Meirás Otero.

El Sr. Meirás que uno de estos días contrasó matrimonio con una bella y distinguida señorita de Ferrol, invitó ayer a sus íntimos una comida de soltero que tuvo lugar en el Hotel Suizo, en la cual reinó la mayor animación, haciéndose votos por que el nuevo Abogado alcance los triunfos en su carrer, a que por las excelentes cualidades que le adornan es acreedor.

Reciba el querido amigo y compañero nuestra sincera felicitación y deseamosle prosperidades en su nueva profesión.

A los títulos profesionales que ya ostenta quiso el Sr. D. Pedro Calderón Mérida unir el de Licenciado en Derecho, y quiso recibirlo precisamente en esta Universidad en recuerdo y como ofrenda a sus antepasados cuyos Vítoreos con justicia se ven colocados en el claustro; el Excmo. Saffor D. Saturnino Calderón Ullantes presidente del Consejo de Ministros durante la guerra de Africa y su hermano.

Seguio con gran aprovechamiento los estudios de la Facultad y ayer, después de unos ejercicios en que desarrolló magistralmente el tema que le cupo en suerte, demostrando la solidez de sus estudios recibió el título de Licenciado con la brillante calificación Sobresaliente.

Felicitamos al nuevo Abogado, felicitación que hacemos extensiva a su padre nuestro distinguido amigo el Marqués de Algara de Gres.

«MACISTE»

Hoy se estrenará esta formidable pelotona, que excusamos de elogiar, pues nuestros lectores ya se dan perfecta cuenta de que se trata de un extraordinario acointamiento cinematográfico.

«Maciste» se divide en cinco partes y está editada por la casa «Itala Film» mererías y asombrosas y el éxito más grande del arte de la pelotona.

«Maciste» llevará todo el pueblo al Teatro.

Mañana estreno de los últimos episodios de «El Oco Negro».

—Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Celestins (rino-sustituibles). Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

Los religiosos dominicos de Belvis, la V. Orden Tercera de Santo Domingo celebran el día 8, solemnes cultos a su Santísima Madre la Virgen del Rosario.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general; a las once, expuesto el Santísimo, comenzará la solemne.

Por la tarde, a las cinco, estación mayor rosario, el rocio del mes de Octubre, sermón que predicará el Sr. Doctor D. Bernardo Aller Profesor de la Universidad Eclesiástica, reserva y profesión.

Al terminar se dará el hábito y profesión a los hermanos que lo soliciten. Se pueden ganar indulgencia plenaria visitando la Imagen del Santísimo Rosario.

El ministro de la Guerra, general Luque anunció que por última vez se ampliará hasta primero de Enero del año próximo, el plazo para ingresar las cantidades que por cuotas militares adeudan los soldados acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas, con arreglo a la ley de 27 de Febrero de 1912.

El Gobernador civil de la provincia interesada del Teniente de seguridad, la captura de Arturo Serrantes Martínez reclamada por la autoridad de Marina de Ferrol.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido jubilada a su instadcia, la maestra de Pantesampayo, doña Josefa Iglesias Trassancos.

Por la Dirección general se ha dejado sin curso una instancia de D. Federico Batévez, maestro de Candéan, en Lavadores, solicitando reconocimiento de derechos para figurar en el escalafón con anterioridad a otros maestros.

El alcalde de Redondela ha solicitado de la Dirección general de primera enseñanza la concesión de material para aquellas escuelas.

El maestro de Oya D. Ernesto Miguez solicita la concesión de una licencia de 45 días por enfermedad.

Ha sido desestimada la permata entablada por las maestras de la Estrada y Montilón, doña Emilia Alvarez y doña Corona Pazos.

Le ha sido concedida licencia para oposiciones a escuelas de Madrid a la maestra de Estanienza, en Salceda de Jaselas doña María P. Esperón.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 5

Nacimientos.—Laura Pin Noya, José Camba Landeira, José Orlando Campos Coto.

Fuertes.—María Antonia Iglesias Astray, 80 años, debilidad senil; Eduardo Vilasño Magdalena, 48 años, sialitosis; Manuel Iglesias Puente, 66 años, embolia cerebral; Alfonso Rey Paz, 7 meses atropes; Peregrino Angueira Miguens, 33 años taberculosis intestinal.

Matrimonios.—Antonio Conado Souto con Josefa Rodríguez Castro, Rufas Rodríguez Vidal con Mercedes Pérez R. Aiguez.

Observatorio Meteorológico

	DIA 6
Altura barométrica (m. m.).	743.9
Temperatura máxima al sol.	33.2
Idem id. a la sombra.	23.4
Idem mínima.	12.8
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	0.0
Agua evaporada en idem idem.	1.9
Humedad relativa.	45
Dirección del viento.	O. S.
Kilóms. recorridos en las 24 horas.	375
Estado del cielo.	Nuboso.
El barómetro tiende a.	Bajar.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 6 (8).

El Comunicado oficial del Gran Cuartel General del Ejército alemán dice lo siguiente:

Teatro occidental: Ejército del príncipe heredero de Baviera: En el frente de batalla del Somme la lucha de artillería fué intensísima, efectuando después la infantería algunos ataques. En la mayor parte del frente el avance

del enemigo fué detenido por nuestro fuego de artillería.

En estos ataques solo consiguió éxito el enemigo entre Courcellets y Libanó, y en Lesans.

De este último punto lo rechazamos

A buenos precios

se pagan trapos viejos, huesos, hierro, metales, papeles y cartones de todas clases.

Se recoje a domicilio.

LAS TROMPAS, 3.

Antonio Posada

HERNIAS (Quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopedicos especialistas para la curacion de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase medica y eminencias medicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapeuticas, recomendandolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contencion y curacion radical de las hernias.

Nos manifiesta el Sr. Vidal que durante el proximo mes de octubre ha obtenido su casa la curacion de 498 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen numero de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho Sr. Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho Sr. Vidal se hospedará en el Hotel Europa el sábado 7 de Octubre.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confeccion de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confeccion.

Escuela Militar ALFONSO XIII

Particular- Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región

DIRECTOR: Capitán del Regimiento Infantería Zaragoza núm. 12, D. EDUARDO CARNERO

Cuenta la Escuela con brillante y numeroso cuadro de Profesores todos ellos Oficiales del Regimiento de Zaragoza.

La matricula se halla abierta con objeto de que el curso pueda empezar el 15 de Septiembre. Para los que no puedan venir hasta 1.º de Octubre se formará una clase especial.

Acosejamos a los que siendo del reemplazo de 1915, que carezcan del certificado de aptitud empiecen el curso en 15 de Septiembre a fin de llevar los cien dias de leccion que determina el articulo 35 del Reglamento de las Escuelas Militares, antes de ser llamados a filas.

Matricula e informes. Campo del Gayo, 13 (Al lado del Sanatorio)

HERNIADOS (quebrados) LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Suizo, donde permanecerá solamente el sábado día 7 de Octubre, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación eminentes medicos, convencidos de que real y positivamente acentúan en mucho a todos los demás sistemas no conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece el conocido especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amodados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial en toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de la conformación del cuerpo humano.

Téngase presente que el especialista don Francisco G. Torrent, estará en Santiago únicamente el sábado día 7 de Octubre en el Hotel Suizo.

En Villagarcía, el día 6, en el Hotel Argentina. Consultorio de Barcelona: Calle de Barbarrá, número 14.

PELUQUERIA

- DE -

Leonardo Fernández

Se confecciona toda clase de peinados y postizos; se hacen pelucas para imágenes y todo lo concerniente al ramo de Peluquería.

Esta casa tiene salón independiente para señoras y niñas en donde pueden hacer sus encargos con toda libertad.

Hay de venta la muy acreditada tintura de J. Sierra Paiba que en un minuto hace desaparecer las canas.

PREGUNTOIRO 7 Y PESCADERIA VIEJA 17

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés-III-2.º

OPOSICIONES A ESCUELAS

Preparación completa y eminentemente práctica.—HONORARIOS MODICOS.

Calle de las Ruedas, núm. 14

DR. BARCIA ELEIZEGUI

Especialista en

enfermedades de los niños

Real 50 y 52-2.º

LA CORUÑA

- POLICLINICA DE PARTOS -

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres

de Santiago

GUARDIA PERMANENTE.

Tarjetas de visita en la

Imprenta de este periódico

ACADEMIA POLITECNICA

COLEGIO "MARIA AUXILIADORA"

RUA NUEVA, 57

Director: D. Antonio López y López, Capitán de Infantería

Expofesor de la Escuela Superior de Industrias y de la Internacional Institución Electrotécnica

Este Centro dotado de material moderno y con un excelente cuadro de 12 profesores señala entre otros éxitos, el resultado de su sección de Ciencias.

2.ª ENSEÑANZA

Matemáticas

Asignaturas 13; Matriculas de honor 4; Sobresalientes 7; Notables 3; Aprobados 3. Física: asignaturas 1; sobresalientes 1. Química: asignaturas 1; sobresalientes 1. Facultad de Ciencias; Química: asignaturas 2; matriculas de honor 1; sobresalientes 1; aprobados 1. Física: asignaturas 1; matriculas de honor 1; sobresalientes 1.

4 ejercicios aprobados con excelente calificación en la Academia de Infantería. 4 id. id. id. id. en la Academia de Artillería. En las oposiciones que acaban de celebrarse en Valladolid, para el ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas obtuvieron el siguiente resultado con 7 meses de preparación.

Alumnos presentados

D. Silverio Barcia Otero, de Rianjo. D. Ramón Rey Barreiro, de Santiago.

Alumnos ingresados con dos de las primeras plazas

D. Ramón Rey Barreiro. D. Silverio Barcia Otero. Alumno de consulta de este Centro el número uno de las oposiciones a maestros últimamente celebradas.

1.ª y 2.ª Enseñanza; Preparación efectiva para Academias Militares, Escuela de Peritos Agrícolas y demás especiales.

Para más detalles se facilitan Reglamentos. Horas de matricula de nueve a doce.

RUA NUEVA, 57-2.º

SANATORIO QUIRURGICO

DE

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

D. MANUEL VARELA RADIO

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas, y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, diríjase a uno de los Directores.

HIJOS DE FRANCISCO DÍAZ

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operación bancaria.

Intereses que abonamos

En Cuenta corriente. 1 por 100 anual En depósito a plazo fijo de tres meses 2 > 100 > Id., id., id., de seis meses. 3 > 100 > Id., id., a mayor plazo. convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.--SANTIAGO



Luis Sánchez Miramontes

NOTARIO DE BETANZOS

Ha fallecido en esta ciudad el día de hoy

R. I. P.

Su viuda Concepción Harguindey, hijos Juan, Luis, Domingo, José, Angel, Concepción, Rosario, Salvador y Carmen; hermanos, Casilda, Luciano y Josefa, hermanos políticos, sobrinos, tíos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN encarecidamente a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado, se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, sábado, a las diez y media, desde la casa mortuoria, Hospitalillo 12, al depósito de la Real e Ilustre Cofradía del Rosario, y al acto fúnebre que se celebrará seguidamente y, terminado este se le dará sepultura. Igual réplica hacen para el funeral de honras que tendrá lugar el lunes 9, a las once, en la misma Capilla. Por todo lo cual anticipan las gracias.

Santiago, 6 de Octubre de 1916.

NO SE RECIBE DUELO

El Emmo. y Rvmo. Cardenal Arzobispo de Santiago se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Ores que el lunes concurrirán diputados suficientes para votar definitivamente varios proyectos.

Romanones se muestra complacido de que vayan saliendo las leyes que forman plan económico de Alba.

Madrid 6 id. id.

El Sr. Gimeno está hoy peor que ayer. Tavo necesidad de quedarse en cama. Por esta razón no podrá acudir hoy al Congreso.

Madrid 6 id. id.

El Sr. Barroso vendrá a Madrid el miércoles próximo.

Madrid 6 id. id.

El Sr. Ruiz Jiménez está muy mejorado. Hoy pudo asistir al Ministerio.

Información Ministerial

Madrid 6 (15)

El conde de Romanones recibió hoy las visitas de los Sres. Rodríguez de la Borbolla, Suárez Inclán y alcalde Barcelona.

Madrid 6 id. id.

El Ministro de la Gobernación ha dado órdenes a los gobernadores de Vizcaya Guipúzcoa y Huesca para que adopten medidas encaminadas a impedir que pasen la frontera para Francia y sin los documentos oficiales obreros españoles.

Madrid 6 id. id.

Visitó al Sr. Gasset una comisión pidiéndole la construcción inmediata del ferrocarril de Madrid a Valencia.

Ultima hora

Madrid 16 (16).

El Rey marcha mañana a San Sebastián. Asistirá allí a las carreras y regresará el lunes.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DIA 5, DIA 6, and values for various financial instruments like 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, etc.

Raciones

Table with 3 columns: Banco de España, Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas Hipotecarias.

Azucareras

Table with 3 columns: Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Cambios

Table with 3 columns: París, Londres.

Bolsa de París

Table with 3 columns: Exterior Español, Bolsa de Buenos Aires.

Table with 3 columns: El precio del oro fin ayer ds, Mencheta

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se vende la casa núm. 24 de la calle de la Ralúa, libre de todo gravamen. La subasta tendrá lugar el día 25 del actual, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, número 5, quien informará del precio y condiciones.

GANGA

Se venden las casas números 49 y 50 de la calle de Sar, compuesta de planta baja y principal, huertas y libres de todo gravamen. Informará César Gómez, en Melid.

Arriendo

Se arrienda un molino con dos ruedas, casa y finca, sito todo en el Carmen de Abajo. Los interesados pueden personarse en dicho local, en donde se le darán todas las referencias con tal objeto.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 4 de la calle de Entrepeñas, o Travesía del Cruce del Gayo, de esta ciudad. Está inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de toda pensión. Darán razón en la calle del Franco, núm. 8.

Venta voluntaria

El domingo 8 de Octubre de once a doce de la mañana se celebrará en la oficina del Procurador D. Andrés Vilarelle la subasta y remate de la casa núm. 5 de la Oliveira, compuesta de tres pisos y en buen estado de vida. Está inscrita y gravada con una pensión de 110 pesetas anuales.

COLEGIO DE NIÑAS

SAGRADO CORAZON DE JESUS

El día 2 de Octubre, se reanudan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza. Bajo la dirección de la profesora

Doña Isolina Villa de la Iglesia

Plazuela de San Miguel, núm. 4

Se dan clases particulares en el mismo Colegio: de doce a una y de cinco a siete de la tarde para señoritas.

El día 2 de Octubre, se reanudan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza. Bajo la dirección de la profesora

Doña Isolina Villa de la Iglesia

Plazuela de San Miguel, núm. 4

Se dan clases particulares en el mismo Colegio: de doce a una y de cinco a siete de la tarde para señoritas.

Madrid 6 id. id.

El Sr. Barroso vendrá a Madrid el miércoles próximo.

Madrid 6 id. id.

El Sr. Ruiz Jiménez está muy mejorado. Hoy pudo asistir al Ministerio.

Información Ministerial

Madrid 6 (15)

El conde de Romanones recibió hoy las visitas de los Sres. Rodríguez de la Borbolla, Suárez Inclán y alcalde Barcelona.

Madrid 6 id. id.

El Ministro de la Gobernación ha dado órdenes a los gobernadores de Vizcaya Guipúzcoa y Huesca para que adopten medidas encaminadas a impedir que pasen la frontera para Francia y sin los documentos oficiales obreros españoles.

Madrid 6 id. id.

Visitó al Sr. Gasset una comisión pidiéndole la construcción inmediata del ferrocarril de Madrid a Valencia.

Ultima hora

Madrid 16 (16).

El Rey marcha mañana a San Sebastián. Asistirá allí a las carreras y regresará el lunes.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DIA 5, DIA 6, and values for various financial instruments like 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, etc.

Raciones

Table with 3 columns: Banco de España, Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas Hipotecarias.

Azucareras

Table with 3 columns: Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Cambios

Table with 3 columns: París, Londres.

Bolsa de París

Table with 3 columns: Exterior Español, Bolsa de Buenos Aires.

Table with 3 columns: El precio del oro fin ayer ds, Mencheta

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se vende la casa núm. 24 de la calle de la Ralúa, libre de todo gravamen. La subasta tendrá lugar el día 25 del actual, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, número 5, quien informará del precio y condiciones.

GANGA

Se venden las casas números 49 y 50 de la calle de Sar, compuesta de planta baja y principal, huertas y libres de todo gravamen. Informará César Gómez, en Melid.

Arriendo

Se arrienda un molino con dos ruedas, casa y finca, sito todo en el Carmen de Abajo. Los interesados pueden personarse en dicho local, en donde se le darán todas las referencias con tal objeto.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 4 de la calle de Entrepeñas, o Travesía del Cruce del Gayo, de esta ciudad. Está inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de toda pensión. Darán razón en la calle del Franco, núm. 8.

Venta voluntaria

El domingo 8 de Octubre de once a doce de la mañana se celebrará en la oficina del Procurador D. Andrés Vilarelle la subasta y remate de la casa núm. 5 de la Oliveira, compuesta de tres pisos y en buen estado de vida. Está inscrita y gravada con una pensión de 110 pesetas anuales.

COLEGIO DE NIÑAS

SAGRADO CORAZON DE JESUS

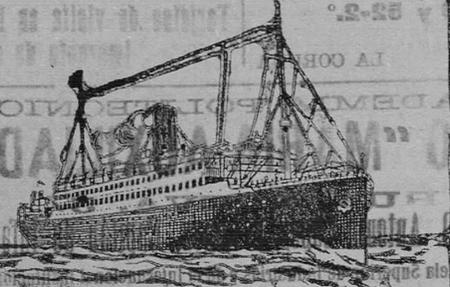
El día 2 de Octubre, se reanudan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza. Bajo la dirección de la profesora

Doña Isolina Villa de la Iglesia

Plazuela de San Miguel, núm. 4

Se dan clases particulares en el mismo Colegio: de doce a una y de cinco a siete de la tarde para señoritas.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas.

SALIDAS DE VIGO

AMAZON salida de Vigo el día 30 de Octubre 1916 precio 3.ª pesetas 236/25

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

AMAZON salida de Vigo el 5 de Octubre 1916
ARAGUAYA 9 Noviembre

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía.—En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 51 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 62 viajes de regreso de los dichos puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA; que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Hay que convencerse que la Funeraria

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor servicio y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ALEGANCIAS GARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Cerezas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal y metales especiales para embalsamamientos y traslados.

Atendido a casa. Casa de socorro para enfermos y ancianos.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

El robusto automóvil Inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los récords de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, hasta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.000 kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

batiendo todos los "récords" del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. SUNBEAM es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen agente para esta provincia

Automóviles "SUNBEAM"

Calle de Recoletos, 1.—

MADRID.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

SANTAL MIDY

EMBRUO y en sus partes sólidas

CURA RADICAL Y RÁPIDA (En Gonorrea — u Inyecciones)

En las Farmacias de Farmacéuticos

Cada caja de este medicamento contiene 100 inyecciones.

Se vende en Farmacias

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).



Servicios de la COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de Nue-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con transbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con transbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá y las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias, con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Guayana y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para Filipinas, la tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para transbordar en Cádiz el vapor «C. de Eizaguirre».

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de las escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se exp. den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar a los fletes pasajeros, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor P. DE SARUSTEGUI

directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de tarjeta de la Agencia autorizándolo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

El lactofermento CALDEIRO

PROLONGA LA VIDA

Revelación sensacional



En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien entre los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que «eres haber llegado a tan avanzada edad, cuando al que metódico y continuado de los fermentos lacteos».

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematura. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECCIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como el GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, PNEUMONIA TIFOSA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácteos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTO FERMENTO CALDEIRO. Pídanse en farmacias y droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.



El Clifrate de Magnesia Granulada efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

RECOMENDADO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS